

**EDUCACIÓN FÍSICA Y DIDÁCTICA.
CHUBUT, RUMBO A UNA EDUCACIÓN FÍSICA APASIONADA.**

Alejandra Caamaño

Directora General de Educación Física y Deportes. Ministerio de Educación
Provincia del Chubut.

mialmacami@yahoo.com.ar

Miryam Acosta

Equipo técnico Dirección General de Educación Física y Deportes, Ministerio
de Educación provincia del Chubut.

miryam08@live.com.ar

Carina Canto.

Equipo técnico Dirección General de Educación Física y Deportes, Ministerio
de Educación provincia del Chubut.

cantocm@yahoo.com.ar

Carlos Skliar dice que "(...) para hablar de cambios en la educación es necesario, primero, un profundo silencio, una larga espera, una estética no tan pulcra, una ética más desalineada, dejarse vibrar por el otro más que pretender multiculturalizarlo, abandonar la *homo-didáctica* para *hetero-relacionarse*. Y luego, enseguida, hace falta volver a mirar bien aquello que nunca hemos visto o que ya hemos visto pero desapasionadamente" (Skliar Carlos, 2005).

Resumen:

La Dirección General de Educación Física y Deportes del Ministerio de Educación de la provincia del Chubut es, junto a las direcciones de niveles y modalidades, la responsable de desarrollar acciones que promuevan la construcción de la corporeidad y motricidad en los estudiantes de la provincia de Chubut. Para concretar este macro objetivo, además de generar la normativa curricular y escolar necesaria para ello (diseños curriculares, resoluciones, etc.), implementa una serie de programas extra curriculares que apuntan a la promoción de diversas prácticas corporales, haciendo uso de los diferentes contextos, culturas y geografía territorial; favoreciendo y

desarrollando, de esta manera, la motricidad de una gran cantidad de niños, jóvenes y adultos de la población provincial.

Palabras claves: comunidades- contextos diversos- programas- intencionalidad educativa.

Al pensar la “transformación de las prácticas pedagógicas”, y recuperando la idea de cambio en educación propuesta por Carlos Skliar, proponemos que la Educación Física debería estar cuestionándose cómo romper con el “formato” de enseñanza que conocemos desde el inicio de la institución educativa y del cual las prácticas están fuertemente impregnadas. ¿Cómo resguardar los nuevos espacios y situaciones de aprendizaje sin desvirtuarlos desde el modelo de enseñanza planteado por esquemas anteriores?, ¿cómo transmitir el conocimiento específico desarrollado en contextos y espacios variados?

Otras de las propuestas a contemplar dentro del área de Educación Física es acceder, desde las instituciones educativas, a acciones institucionales en red, rompiendo con una mirada aislada del sistema y convocando o siendo convocados a la acción conjunta a partir de un proyecto compartido con otras instituciones (diferentes, otros recursos humanos y materiales, etc.). En relación a lo anterior, es necesario converger los esfuerzos destinados a:

- _ Renovar el compromiso de docentes y alumnos con el conocimiento y con los respectivos deberes y responsabilidades de enseñar y aprender respectivamente
- _ Convertir a la escuela en un lugar propicio para aprendizajes vitales significativos, un espacio con apertura y tolerancia con capacidad de diálogo entre sus propios actores y otros
- _ Ampliar la concepción de escolarización contemplando las diversas situaciones de vida y los bagajes sociales y culturales de las diferentes culturas institucionales.
- _ Proponer diversas formas de aprender ofreciendo diferentes espacios y tiempos.

La Educación Física tiene que comenzar (y en algunos casos continuar) a enmarcarse en algunas líneas de esta transformación educativa debido a que es un espacio que incide en la constitución de la identidad de los niños al impactar en su corporeidad, entendiendo a esta como espacio propio y al mismo tiempo social, que involucra el conjunto de sus capacidades cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales, contribuyendo a su formación integral.

El cuerpo constituye una dimensión significativa de la condición humana. No hay vida posible si no es a través del cuerpo y sin su construcción permanente a lo largo de la existencia. Esta construcción es simultáneamente orgánica y subjetiva, en un desarrollo donde ambos aspectos se influyen en forma mutua y constante para constituir el modo de ser propio en cada sujeto, es decir su corporeidad. Esta implica, en el sentido de la existencia humana, hacer, saber, pensar, sentir, comunicar y querer y se pone en juego en la conquista de la disponibilidad corporal y motriz.

Los sujetos manifiestan su intencionalidad y su proyección hacia el mundo a través de su corporeidad y su motricidad. Esta última, en tanto manifestación de la corporeidad, les permite la apertura a los otros para insertarse en el plano de la convivencia, traduce la apropiación de la cultura y de la experiencia humana y, como intencionalidad en acción, les permite concretar sus proyectos, su voluntad de creación y transformación, para integrarse como sujetos sociales.

Al intervenir pedagógicamente sobre la corporeidad y la motricidad, la Educación Física contribuye a la formación de sujetos, teniendo en cuenta, además de sus manifestaciones motrices visibles, el conjunto de procesos y funciones – conciencia, inteligencia, percepción, afectividad, comunicación, entre otros-, que hacen posible que esas acciones sean realizadas por los alumnos/as con sentido y significado para ellos. Por lo tanto, se entiende que en el hacer corporal y motor tienen lugar actos portadores y a la vez productores de significado, donde se implican en forma conjunta, aspectos cognitivos, motrices y socio-afectivos, entre otros.

En línea con lo expuesto se puede decir que la concepción disciplinar a la que adhiere esta propuesta es pedagógico- humanista, ya que apunta a un profesional de la Educación Física que desarrolle sus competencias desde perspectivas integradas, a partir de una revisión permanente de los campos profesionales y del perfil docente acorde a las características contextuales y situacionales desde un compromiso ético permanente, apertura y disposición para el cambio (Corrales, Ferrari, Gómez y Renzi , 2010:167).

Educación Física en Chubut.

En la estructura del Ministerio de Educación de la provincia del Chubut se posee la Dirección General de Educación Física y Deportes que desarrolla un trabajo transversal con las direcciones de todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Este tipo de abordaje posee ventajas y desventajas; las primeras se relacionan con la posibilidad de intervenir y aportar desde el área en la toma de decisiones propiciando el desarrollo e inclusión de la misma en todos los documentos o normas que desde las mismas se promuevan. Se tiene el acceso a todas las propuestas que desde el gobierno nacional se generan, planteándose la dificultad de no encontrar líneas que se vinculen directamente con la Educación Física, orientando las prioridades ministeriales en torno a estos programas nacionales.

Las desventajas en lo presupuestario se expresan en este sentido, es decir, no existen líneas nacionales que apunten al desarrollo de la Educación Física, promoviendo de esta manera la creación desde la Dirección General de Educación Física de programas propios que apuntan a generar prácticas corporales diversas en los variados contextos que la geografía provincial promueve, siendo los recursos económicos escasos para la implementación de los mismos.

Esto último no limita las acciones y desde los diferentes **programas**, que son propios de la provincia del Chubut, se llevan a cabo variadas prácticas corporales en contextos diversos:

Escuela Abierta: Realizar actividades físicas, recreativas y deportivas, innovadoras en las instituciones educativas, en los tiempos en que el edificio

escolar no es utilizado (días sábados y luego de las 17:30 horas de los días de semana). Este programa tiene un gran impacto en las comunas rurales

Horas por proyecto: son un paquete de horas a término (con altas y bajas anuales) que tienen como objeto, entre otras cosas, brindar la clase de Educación Física en las instituciones que no poseen cargo (primaria, adultos, etc.), concreción de proyectos educativos institucionales específicos que aborden problemáticas contextualizadas, proyectos de investigación, elaboración de documentos, asesoramiento específico en temas que se vinculen con el área, seguimiento e implementación de acciones y programas de la DGEFYD, etc. En la ciudad de Puerto Madryn (Región II) se utilizan para que todos los estudiantes de los cuartos grados tengan clases de natación durante un período de este ciclo lectivo (acuática escolar). En la Región I, con estas horas se brindan clases de acuática escolar para todas las escuelas de todos los niveles, que deben desplazarse desde su lugar de origen (que pueden superar los 150 km de ida) para tener una hora de clase en el medio acuático en la ciudad de Lago Puelo (uno lugar que posee un natatorio con globa). Otro proyecto **La escuela en la montaña**, cuidado, disfrute y preservación del ambiente natural.

Acuática: Clases de natación desde el nivel de iniciación deportiva hasta la promoción de un desenvolvimiento funcional y técnico en el medio acuático. Participan las escuelas de nivel inicial, primario, secundario y la modalidad especial de las regiones involucradas (III y V).

Desde el mes de Abril al mes de diciembre.

Se cuenta con 15 cargos docentes (total) de Educación física para el dictado de las clases del programa. El ministerio aporta el pago de los servicios eléctricos y gas a los municipios que brindan el natatorio para el desarrollo de la propuesta.

En la actualidad el programa se desarrolla en las localidades de Sarmiento y Trevelin, teniendo injerencia directa también en la población escolar de las comunas y parajes próximos a estas ciudades.

Instancias de desarrollo profesional en conjunto con programa Nutriendo Chubut (conjugando nutrición con actividad física): Trabajo articulado entre

Ministerio de Educación, Chubut Deportes, Programa Nutriendo Chubut y Ministerio de Salud. Objetivo abordar la problemática provincial de sobrepeso y obesidad. Instalar en las escuelas un programa anual de mediciones y relevamiento de datos que permitirá la intervención específica de cada uno de los estamentos del Estado Provincial.

Congreso de Educación Física: propuesta desarrollada en conjunto con el ente autárquico CHUBUT DEPORTES SEM, que es la responsable de la actividad deportiva provincial.

Otras capacitaciones en curso: Vida en la naturaleza (actividades en la costa y la cordillera) y acompañamiento a la gestión de las 11 escuelas secundarias orientadas en Educación Física.

Juegos mapuche tehuelche: experiencia que se lleva a cabo en la Región I, desde hace 19 años (este año se desarrollará la edición N°XIX). Es una experiencia que desarrollan las escuelas rurales en comunión con las comunidades mapuche – tehuelche. Se realiza la práctica en dos días de los juegos tradicionales, ancestrales de estas culturas, realizando la presentación de los mismos los LONCOS de las comunidades, se inicia a las 5 de la mañana aproximadamente, realizando la rogativa y agradecimiento a la madre tierra de esta posibilidad de encuentro. Es un encuentro respetuoso de culturas, donde los ancianos y ancianas de las comunidades brindan su sabiduría a los jóvenes y niños que participan de la experiencia, muchos de ellos son herederos de estas culturas.

Edunieve: Los grupos que asisten a la Hoya durante cinco días continuos, aprenden a Esquiar y se cuenta con instructores profesionales pertenecientes al Club Andino de Esquel. Este último se responsabiliza del alojamiento, estadía, comida, alquiler de equipos.

Ministerio de Educación además de abonar los servicios al Club Andino, se responsabiliza del transporte que lleva a los alumnos y docentes al centro de Esquí desde su lugar de origen.

Escalada escolar. Escalada deportiva: Desde el año 2014 en la Región I que se caracteriza por su proximidad a la cordillera, presenta bosques, ríos, montaña, se lleva a cabo desde los programas Escuela abierta y horas por

proyecto, la práctica de escalada escolar. Los estudiantes de todos los niveles tienen la experiencia de escalar primero en una palestra (prestada por el Club andino de Lago Puelo) y luego ir al muro natural que esa geografía presenta.

Igualmente desde el 2014, cuatro escuelas secundarias de la provincia participaron del encuentro internacional de escuelas de escalada deportiva en el paraje de Piedra Parada, contando con la guía de instructores de escalada, realizando ascenso a la roca natural.

Plantas de campamentos: Es un programa estable que se encarga de recibir pedidos y distribuir grupos de escuelas provinciales, en los diferentes turnos para la realización de campamentos educativos que se llevan a cabo tanto en la planta de Futalúfquen como en la de Lago Puelo.

Proyectando una Educación Física provincial.

Como todavía queda mucho por hacer por la Educación Física en la provincia de Chubut, se aspira continuar, en futuras gestiones, con el desarrollo y profundización de las acciones que a la fecha se encuentran instaladas en el hacer escolar y de las comunidades educativas, como también promover otras que amplíen las experiencias corporales y transformen las concepciones “deportivistas” instaladas profundamente en las prácticas profesionales de la educación física.

Futuras acciones a desarrollar tienen que ver con:

- Acciones de desarrollo profesional en función de los diseños curriculares de los distintos niveles educativos y las distintas realidades de la provincia.
- Ampliación de programas: EDUMAR – ESCUELA ABIERTA DE VERANO.
- Doble clase en todas las escuelas y en los 3 niveles (Inicial, primario y secundario).
- Gestiones para asignación de cargos en escuelas primarias y para la ampliación del número de clases en el nivel inicial.
- Acompañamiento técnico pedagógico a los equipos directivos de los distintos niveles.

- Modificación de reglamentación (en función de las leyes nacionales y provinciales de Educación) / leyes (ley de incompatibilidad).
- Ampliación de infraestructura en plantas de campamentos (Lago Puelo y Futraláufquen).
- Ampliación de infraestructura / equipamiento para establecimientos educativos.
- Gestión de material didáctico específico para los 3 niveles.
- Ampliar carga horaria / cupo de beneficiarios de los distintos programas de la Dirección General.
- Programa Acuática: ampliar la cobertura a otras regiones, incluyendo el programa en los diez centros de encuentro de la provincia que a la fecha se encuentran en construcción y poseen un natatorio cada uno.
- Licenciatura / maestría. Gestiones a nivel universitario para su implementación en la Provincia del Chubut.

BIBLIOGRAFIA

Corrales, Ferrari, Gómez y Renzi. (2010). *La formación docente en Educación Física. Perspectivas y prospectiva*. Buenos Aires: Noveduc.

Skliar, Carlos. (2005) *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Miño y Dávila. Buenos Aires. Cuarta reimpresión. 2005.